

En definitiva, desde el punto de vista del peatón, al margen de sus mencionadas cualidades ambientales, cabe reflexionar sobre el arbolado urbano a través de los siguientes aspectos:

1

Localización del arbolado (alineación, hitos, agrupamiento en zonas) y tipos de calle a arbolar.

4

Tratamiento del arbolado (riego, podas, protección frente a golpes o enfermedades). Se siguen haciendo podas excesivas y, sobre todo, en periodos del año inadecuados que acaban acortando la vida de los árboles y su vitalidad.

2

Vinculación con los demás elementos de la trama vegetal (los parques, las plazas, los jardines, etc.) para configurar una trama verde en toda la ciudad.

5

Relación con la acera, con el espacio de circulación y de estancia peatonal (tamaño y forma de los alcorques, cubrición de alcorques, sombreado).

3

Elección de especies (en función del espacio disponible, del clima, del suelo y de las características paisajísticas)

6

Relación con el espacio de aparcamiento y circulación motorizada y con las infraestructuras básicas subterráneas (que compiten con las raíces), el mobiliario urbano y la iluminación.



nº5. El arbolado de calles y plazas

La trama vegetal

La vegetación no es un adorno, en la ciudad es parte sustantiva del urbanismo y de la calidad ambiental. La vegetación debe constituir una trama integrada; las distintas tipologías de espacios vegetales como son los patios de manzana ajardinados, las plazas y calles arboladas, los bulevares, los jardines de barrio, los parques públicos, los jardines históricos y los espacios verdes naturales de gran escala, no deben ser elementos aislados en la trama urbana sino que deben estar enlazados entre sí conformando un sistema continuo y coherente.

Beneficios ambientales de la vegetación.

El urbanismo vegetal tiene una función higiénica y salutar. La vegetación urbana es uno de los agentes más poderosos de higiene pública: regula la temperatura, reduce la contaminación, absorbe el polvo, amortigua el ruido y además procura una influencia psicológica relajante, suavizando la dureza ambiental y ofreciendo momentos de placer en el ajetreo de la vida diaria.

Regulación de la temperatura

La vegetación es uno de los acondicionadores de aire más efectivos. Se ha estimado la transpiración de un árbol adulto es equivalente a cinco aparatos de aire acondicionado, sin el agravante adicional del ruido, la expulsión de aire caliente en algún otro lugar, el consumo de energía eléctrica y la emisión de gases invernadero correspondientes.

Reducción de la contaminación del aire.

La vegetación purifica la atmósfera aportando oxígeno y humedad al aire que respiramos, absorbe dióxido de carbono y elimina diversos contaminantes. Esta acción captadora de contaminantes gaseosos puede aumentar hasta diez veces cuando las hojas están mojadas, por lo que resulta conveniente un adecuado programa de

riego para el arbolado urbano.

Absorción del polvo atmosférico

La vegetación atrapa las partículas en suspensión del polvo atmosférico a través del entramado de sus ramas y la superficie de las hojas. Las especies de hojas tomentosas -es decir, con vello- son especialmente eficaces para la captación de partículas de menor tamaño, que son las más perjudiciales para la salud.

La elección de especies

La elección de especies debe adecuarse no sólo a los rasgos de clima y suelo, que son esenciales para su supervivencia, sino también a las características del viario urbano. Hay que saber qué se planta y dónde se planta, y saber también cuándo no hay que plantar. Como referencia hay que tener en cuenta que el ancho mínimo de una acera para tener arbolado de sombra es de 3 m.

El arbolado de sombra

Una función esencial del arbolado en nuestra ciudad es crear un techo que procure sombra durante la canícula estival. Las alineaciones arbóreas monoespecíficas y del tamaño adecuado a la sección de calle construyen túneles de verdor en el viario urbano.

El arbolado de sombra tiene unas características muy definidas: tiene que tener el tronco recto, la cruz -es decir, el encuentro del tronco con las ramas- a 2,5 m del suelo para evitar que las ramas bajas produzcan percances, la copa ha de ser de forma globosa para ofrecer el cobijo de su ramaje abierto y deben ser especies caducifolias que permitan el soleamiento en invierno y la umbría en verano. Especies que responden a estas características son:

- para calles amplias y avenidas: los plátanos (*Platanus hispanica*), las falsas acacias (*Robinia pseudoacacia* y *Sophora japonica*), los arces (*Acer platanoides* y *Acer pseudoplatanus*), los almeces (*Celtis australis*), los nogales de nueces

aladas (*Pterocarya fraxinifolia*), los robles (*Quercus robur*), los tilos (*Tilia platyphyllos* y *Tilia tomentosa*).

- para calles medianas de unos 20 m de ancho: las catalpas (*Catalpa bignoniodes*), las acacias de Constantinopla (*Albizia julibrissim*), las moreras de papel (*Broussonetia papyrifera*), las kolreuterias (*Koelreuteria paniculata*), las lilas de Indias (*Melia azedarach*), las paulonias (*Paulownia tomentosa*).
- las calles estrechas no requieren alineaciones de arbolado de sombra porque reciben la que es arrojada por las fachadas, mientras que las alineaciones de arbolillos ornamentales pueden convertirse en nuevos obstáculos para caminar.

Se desaconsejan las especies de cruz baja como los liquidambar (*Liquidambar styraciflua*) que impiden cobijarse bajo sus ramas o las especies de porte tortuoso y cruz baja como los árboles del amor (*Cercis siliquastrum*) y tamariscos (*Tamarix gallica*) que obstaculizan el paso con sus ramas. Cuando se pretende ofrecer sombra consistente se deben evitar las especies ornamentales de vistosas floraciones como los prunos (*Prunus serrulata*), que nunca construirán un túnel de verdor. Y tampoco suelen ser recomendables las especies perennifolias como los aligustres (*Ligustrum japonica*) que impiden el soleamiento en invierno.

Los alcorques

Los alcorques deberán tener al menos 1 m de diámetro y estar protegidos por una rejilla o algún otro elemento permeable con el doble objetivo de prolongar la superficie de la acera sin obstaculizar el paso y permitir la transpiración al sistema radicular necesaria para la supervivencia del árbol.

La protección de los alcorques, por otra parte, evita su utilización como jardinerías improvisadas donde se plantan especies que muchas veces compiten con el árbol, especialmente cuando es joven.